NEIVA, 09 DE SEPTIEMBRE 2026.

DOCTORA
Liliana Mercedes Vásquez Sandoval
SUPERVISOR PAE
secretaria de Educación Departamental.

ASUNTO: ACEPTACION DE DESCUENTOS – PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06 DE JULIO AL 31 DE JULIO DE 2026.

Cordial saludo,

Comedidamente, informamos que se aceptan los descuentos del mes de julio del año curso por el valor total de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS, MCTE. ($255.648)** en relación a las inconsistencias en la prestación del servicio, referidas anteriormente, durante el periodo comprendido entre el 06 de julio al 31 de julio de 2026.

Los descuentos corresponden a los siguientes conceptos:

-Cuando se ejecuten ciclos de menús diferentes a los requeridos y autorizados por la secretaria de educación del Departamento - PAE o se ejecuten cambios de bloques por ausencia de alimentos.

-Cuando suministren alimentos en estado verde o pintón que no rúnan las características sensoriales adecuadas para su consumo inmediato y durante la semana evaluada

Para constancia de la presente se firma en Neiva – Huila a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2026.

Atentamente,

CARLOS ANDRES FARFAN A.
7.721.894
Representante legal